



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 144-23
EXPTE. Nº 6781/22

RESOLUCIÓN DECECO Nº

120 MAR 2023

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 562/22, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II**, de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003-2019 y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003-2022, respectivamente, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple** para la asignatura **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II**, de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003-2019 y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003-2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 562/22, a los siguientes postulantes:

1. ISOLA, Nicolás Pedro.....D.N.I. Nº 33.326.013
2. POVOLO, María Alejandra.....D.N.I. Nº 24.359.599

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

AH/IC

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa